

### Universidad Nacional de Salta



## Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 11 de octubre de 2018

RES. DECECO Nº 919/18 Expte. Nº 6810/18

VISTO:

El informe presentado por la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación Cra. María Rosa Panza de Miller, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico a la "4ª Reunión de la Plataforma de Perfil del Emprendedor", y;

#### CONSIDERANDO:

Que la mencionada reunión se llevará cabo el día 12 de octubre del año 2018, en San Salvador de Jujuy.

Que a fs. 3 y 4 obran mail y nota mediante las que se convoca a los profesores Gastón Carrazán Mena y Jorgelina Hana, docentes de esta Unidad Académica e integrantes del IIE (Instituto de Investigaciones Económicas) a participar del encuentro.

Que la convocatoria está fundamentada en la participación de los mencionados profesores en el Encuentro Regional FONCAP, realizado el 28 de junio de 2018, en el que expusieron el trabajo denominado "Microcréditos y Calidad de vida en la ciudad de Salta".

Que el Ingeniero Rubén Daza, Secretario de Economía Popular del Ministerio de Producción de la Provincia de Jujuy conjuntamente con los ingenieros Hernán Gutiérrez y E. Villagra luego de una reunión llevada a cabo en el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, expresaron su invitación al equipo del IIE (Instituto de Investigaciones Económicas) a disertar y dar a conocer los trabajos desarrollados. Asimismo, pronuncian su voluntad de avanzar sobre una propuesta de trabajo conjunto con el citado Ministerio.

Que a fs 1 y 2 los profesores Gastón Carrazán Mena y Jorgelina Hana dan cuenta de los lineamientos, características e importancia que tendrá el proyecto y los requerimientos para su formalización.

Que estas actividades contribuirán a la formación y capacitación de profesores redundando en beneficio de toda la comunidad Académica, siendo de interés para los participantes.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE:

Artículo 1º,- Declarar de Interés Académico a la "4º Reunión de la Plataforma de Perfil del Emprendedor" a realizarse el día 12 de octubre del año 2018, en San Salvador de Jujuy.







# Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Artículo	2º	Designar como representantes de	la Facultad	de Ciencia	Económicas	Jurídicas y
Sociales	a los p	profesores e integrantes del IIE (Instit	uto de Inve	stigaciones	Económicas),	, Lic.Gastón
Carrazán	Mena	a v a la Lic Torgelina Hana.			A = 1	

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Gr. Diego Sibello Secretario As. Institucionales y Administrativo Fac. Cs. Moon. Jur. y Soc. - UNsa

Fas, Cs. Room Jun y Soc. - UNSa